

# I CONGRESO NACIONAL DE PROYECTOS FIN DE GRADO DE FARMACIA

1-2 de julio  
Universidad San Jorge



teva 50 años

Organiza:  
universidad  
**SANJORGE**  
GRUPO SANVALERO 

## ***Objetivo***

El **I Congreso Nacional de Proyectos Fin de Grado de Farmacia** es un certamen que organiza el grado en Farmacia de la Universidad San Jorge junto con la empresa TEVA España. Este premio permite presentar los proyectos fin de grado a los diferentes alumnos de Universidades españolas, públicas o privadas.

### ***1. Participantes***

Este es un concurso nacional abierto a todos aquellos estudiantes de grado de Farmacia que hayan defendido su Proyecto o Trabajo Fin de Grado (PFG) en los cursos académicos 2021-22 o 2022-23 o vayan a defenderlo durante 2023-2024.

### ***2. Categorías***

Se puede participar en 4 categorías en función del área temática al que se adscriba el Proyecto fin de grado. Las categorías son las que se muestran a continuación:

- **Categoría 1.** Farmacología, tecnología farmacéutica, medicamento individualizado e industria farmacéutica
- **Categoría 2.** Farmacia asistencial, salud pública, farmacoeconomía
- **Categoría 3.** Biología, microbiología, inmunología
- **Categoría 4.** Química y medio ambiente

En cada una de estas categorías se puede participar en modalidad *Comunicación oral* o *Póster*. Los participantes indicarán tanto la categoría como la modalidad de preferencia del trabajo que presenten, pudiendo ser adscrito a otra categoría o modalidad si el comité científico así lo considerase.

### ***3. Realización de la inscripción***

Los participantes deberán formalizar su inscripción a través del enlace habilitado para tal efecto en la página web del concurso. En ella, cumplimentarán la información de contacto solicitada y adjuntarán el archivo correspondiente al resumen de la contribución indicando la categoría y modalidad preferentes. Este archivo deberá mantener el formato exigido y ser nombrado de acuerdo con la normativa del concurso. De no ser así, será automáticamente descalificado.

El plazo para realizar la inscripción y enviar el resumen de su contribución será desde el 1 de abril a las 12:00 h hasta el 16 de junio de 2024 a las 23:59 h.

#### **4. Comunicación de los admitidos**

En un plazo de 15 días desde el cierre del periodo de inscripción, se comunicará a los solicitantes su admisión al concurso y si la categoría y la modalidad se han visto modificadas respecto a las indicadas como preferentes en la inscripción.

#### **5. Realización del concurso**

El concurso tendrá lugar los días 1 y 2 de julio en las sedes del campus de la Universidad San Jorge. El programa detallado se comunicará a través de la página web del evento.

En estas fechas los participantes expondrán sus posters y sus comunicaciones orales y el jurado nombrado para tal efecto emitirá una valoración de estos, eligiendo a los ganadores de ambas modalidades de entre los participantes asistentes.

#### **6. Cesión de los resúmenes**

Con su participación, los autores garantizan que cumplen con la legalidad en cuanto a propiedad intelectual y derechos de imagen.

La participación en este concurso implicará la cesión dentro del ámbito del premio y sus objetivos de los derechos de difusión, reproducción y exhibición de todas las obras participantes que se integrarán en un libro que se difundirá siempre dentro de acciones relacionadas directamente con el presente concurso.

#### **7. Premios que se otorgan**

El jurado otorgará los siguientes premios:

- 4 premios a la mejor comunicación oral de 300 euros cada uno, siendo un premio por cada categoría, además de un diploma acreditativo
- 4 premios al mejor póster de 100 euros cada uno, siendo un premio por cada categoría, además de un diploma acreditativo

Los ganadores quedan informados de que el premio obtenido estará sujeto al cumplimiento de la normativa fiscal vigente en cuanto a las obligaciones de comunicación a la Agencia Tributaria o, en su caso, retención correspondiente al IRPF o Impuesto de Sociedades si procediera conforme a dicha normativa.

Todos los trabajos se recogerán en un libro de actas que contará con publicación DOI.

## 8. *Criterios de evaluación*

Quedarán automáticamente desestimados aquellos trabajos que:

- Supongan un plagio, ya sea de libros, revistas científicas u otros proyectos
- No se ajusten a los formatos elegidos
- Se entreguen fuera de plazo

El tribunal del premio estará compuesto por docentes del grado en Farmacia de la Universidad San Jorge y personal de la empresa TEVA.

## 9. *Proclamación de los premiados y entrega de los premios.*

El fallo del tribunal y la entrega de los premios a los participantes se realizará el día 2 de julio.

La Universidad San Jorge utilizará los datos identificativos de los participantes a través de los canales de comunicación institucionales que determine, en el caso de resultar ganadores del concurso.

Asimismo, los participantes autorizan, con carácter gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, la grabación de su imagen y/o voz en los distintos actos que pudieran celebrarse con ocasión del concurso (entrega de premios, seguimiento de proyectos, entrevistas...), así como su reproducción, distribución y comunicación pública por cualquier medio, incluyendo expresamente la página web de la Universidad San Jorge.

No obstante, la Universidad San Jorge no adquiere compromiso alguno respecto a la emisión de la intervención del participante, pudiendo emitirla en el momento que considere oportuno, de forma parcial o no emitirla.

La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y la difusión de las mismas respeten el honor y la dignidad personales del participante.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos (RGPD), el participante queda informado de que el Responsable del tratamiento de sus datos personales proporcionados voluntariamente en el formulario de inscripción, será UNIVERSIDAD SAN JORGE, y de que serán tratados con la finalidad exclusiva de gestionar el Concurso “I Congreso Nacional de Proyectos Fin de Grado de Farmacia ” conforme a las leyes en vigor en la materia, especialmente el RGPD. Los participantes pueden ejercitar sus derechos de

acceso, modificación, oposición, cancelación, limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos de la Universidad adjuntando a su solicitud de ejercicio de derechos documento acreditativo de su identidad al domicilio social de USJ sito en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o la dirección de correo electrónico [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es). Asimismo, tiene derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en caso de no ver correctamente atendido el ejercicio de sus derechos.